# **FICHA CURRICULAR**

## RODRIGUEZ DUARTE RAMSES ETHNIAS

CARGO ACTUAL			
Empresa / Institución	Cargo		
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES		

### TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Incio	Fecha Fin
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN	IMSS/OOAD Regional Baja California Sur	SEP-2017	SEP-2023
Experiencia			
-Supervisión de obra y servicios. -Elaboración de requerimientos. -Control administrativo y financiero de las	cuentas de conservación.		
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DE OBRAS Y FINIQUITOS	IMSS/Delegación Regional Baja California Sur	JUN-2016	AGO-2017
Experiencia			
-Supervisión de obras y control administra -Finiquitos. -Revisión de proyectos ejecutivos.	itivo.		
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN	IMSS/Delegación Regional Baja California Sur	AGO-2012	JUN-2016

### Experiencia

- -Elaborar el Programa Anual de Operaciones (PAO).
- -Coordinar y controlar los programas de conservación.
- -Administración de contratos de servicios.

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios			Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA PAZ	Ingeniería Electro	ngeniería Electromecánica. Céd. 4419545			2004
HABILIDADES					
Capacidad de coordinación y gesti	ón.				
Resolución de problemas.					
Hacer que el trabajo avance.					
COMPETENCIAS					
Proceso Administrativo	Х	6. Iniciativa	Х		
2. Toma de Desiciones	Х	7. Inovación	Х		
3. Negociación	Х	8. Orientación al Logro	Х		
4. Liderazgo	Х	9. Habilidades de Supervisión	X		
5. Trabajo en Equipo	X	10. Gestión del Estrés	Х		

Nombre y firma

<sup>&</sup>quot;Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."